

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véanse
tarifas.

DE INTERES NACIONAL

Nuestros recursos naturales

Aprovechamiento de 400.000 caballos é inversión de cuatrocientos millones de pesetas en un período relativamente corto.

De la Revista del Centro de Información Española recojemos este interesante dato. Las provincias que proporcionan la nueva cantidad de energía son: Huesca, Lérida, Orense, Asturias, Santander, Coruña, Salamanca, Cuenca, Córdoba y Málaga. Gran número de estas obras, estarán terminadas para fin de año; y, dada la considerable demanda que existe, el mercado absorberá rápidamente cuanto se le ofrezca. Se nos demuestra que todavía no hay energía eléctrica suficiente para atender a la creciente solicitud y, por lo tanto, que continuamos distantes de poseer energía bruta que permita utilizarla en grandes consumos (electrificación de líneas de transporte, electro-siderurgia, trabajos químicos intensos etc.) y ello ha de animar a nuestros capitalistas para seguir cooperando al desarrollo de nuevas energías. No tenemos duda de que el capital acudiría a los nuevos llamamientos que le hagan las Sociedades constituidas, porque casi todas ellas tienen consolidado un crédito grande debido a su buena marcha económica.

Cuatrocientos mil caballos debe ser la cantidad mínima anual que debe entrar en juego. Aun así tardaríamos catorce años en agotar los elementos conocidos, no pudiendo por ahora caminar más deprisa, si no es rompiendo el equilibrio entre la oferta y la demanda. Más tarde, cuando se tuviesen estudiadas nuevas aplicaciones de esa energía podría fozarse su producción.

Para asegurarse caudal de aguas que regulen, el curso de los ríos, que intensifiquen los riegos y que permitan nuevos saltos, conveniente será que el cuerpo técnico del Estado vaya estudiando embalses, que permitan almacenar fabulosas sumas de metros cúbicos de aguas de lluvias, que hoy vemos perderse estérilmente; y este régimen de incalculables ventajas para la nación será el único que nos permita ser exportadores de carbón, ya que en nuestro país la hulla blanca es la que está llamada a tener preponderancia para un sin número de industrias.

Nuestro régimen de montañas y las no pequeñas depresiones de nuestro suelo hacen sumamente factible, un aprovechamiento que, por su índole, puede considerarse perpetuo, sin temor a los agotamientos más ó menos cercanos que se profetizan para el carbón, el hierro y otros minerales.

Antonio Miguel.

Dr. Rafael León Avilés

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la infancia.—Consulta de 1ª á 5ª de la tarde.

Calle Braulio de la Portilla, núm. 3, 2.º

FOLLETIN DEL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Amayados Vascos en el siglo VIII

—POR—

Navarro Villoslada

renísimo monarca, y para vos otro de vuestro hijo, mi capitán, conde de los Espatharios.

—Entrad, y sed muy bien venido, que lo seriais, ciertamente, aunque no trajeseis tan insignes títulos, para disponer de nosotros y mandar en esta casa. ¿Vuestro nombre?

Munio, godó de pura casta y quintenario de la guardia del rey.

—Entremos.

Y juntos entraron en el aposento.

Ranimiro cerró la puerta y dijo al mensajero:

—Yo soy el antiguo tufado Ranimiro; si el mensaje del rey es tal que no deba saberlo mi tío, el duque de Cantabria, nos iremos á otra cámara;

MONTILLA

Nombramiento

En la mañana del viernes, 10 del actual nos hallábamnos en casa de nuestro estimado amigo el culto médico don Joaquín Márquez Repiso, que hace nueve días está enfermo, cuando entró don Luis Portero, médico de cabecera, en unión de don Luis García.

El paciente felicitó al señor Portero y nosotros, ya informados como corresponsal de EL DEFENSOR, nos apresuramos á darle también nuestra más sincera enhorabuena, que modestamente rechazó, suplicándonos no se diese publicidad á su nombramiento de médico de la Beneficencia Municipal del primer distrito de los cinco que hay en ésta.

Nuestro afecto y gratitud al señor Portero Pequeño nos obligan á la publicación de detalles que testimonian el acierto y justo nombramiento hecho en la noche del jueves en el Ayuntamiento, en sesión y votación pública, mereciendo 21 votos en favor.

Dispuestos á emborronar unas cuartillas, hicimos reiteradas preguntas al interesado que fueron contestadas con prudentes evasivas, teniendo que valerlos de sus amistades para la información agregando algo de nuestra cosecha, como testigos.

Don Luis Portero Pequeño, licenciado en medicina, cuenta hoy 29 años, habiendo terminado su brillante carrera cuando tenía 22, comenzando á ejercer su profesión en San Bartolomé de Béjar (Ávila), donde permaneció tres años gozando del aprecio y estimación de aquellos vecinos que le recuerdan con gratitud.

En el año 1917 trasladóse por motivo de salud, á Tornavacas, provincia de Cáceres y allí estuvo un año y meses, grangeándose el cariño de cuantos le trataron, como lo testimonia el sinnúmero de cartas dirigidas á su señor padre, en las que le suplicaban permaneciese su «médico» entre ellos y enviándole precioso album con innumerables firmas, reiterándole la petición.

El delicado estado de salud y ruegos de los autores de sus días, le obligaron á volver á la patria chica poniéndose al cuidado de sus padres y al servicio de sus paisanos.

A los pocos meses de estar entre nosotros, se desarrolló en esta ciudad la epidemia de la gripe, en la que demostró su actividad, celo y energía por el cumplimiento de su deber, como médico, cargo al que profesa entera confianza y de ello hemos sido testigos.

La honrosa votación obtenida demuestra que es un médico que trabaja, que no descansa, que se interesa por sus enfermos, sin que haya tenido que mendigar el voto, sin comprometer á sus muchas amistades.

Reciba nuestra más sincera felicitación el señor Portero Pequeño, deseándole muchos laureles en su carrera el que se honra en contarse entre sus amigos.—Amador.

pues os advierto que tengo en Favila la misma confianza que he tenido en mi padre.

—Eso vos lo habéis de juzgar—contestó Munio con finismos modales de cortosano.—Nuestro muy piadoso monarca me ha dado el encargo de entregaros esta carta y suplicaros que vayáis inmediatamente á Pamplona, poniéndome á vuestra merced para todo cuanto creáis conveniente preguntarme.

Y al decir esto, se quitó del cuello el estuche, que pendiente de labrada correa le caía al pecho, y sacó una tira de pergamino enrollada en cilindro de boj y sellada con cera.

Entregó la carta á Ranimiro con el mayor respeto y con no menor reverencia la recibió el tufado; pero antes de romper el sello preguntó al mensajero.

—¿Dónde está el rey?

—El rey, que se detuvo en Toledo más de lo que pensaba, salió de allí precipitadamente hace pocos días, á consecuencia de ciertas noticias de Pamplona, y esperando las huestes, se ha detenido en Cesaraugusta, des-

PEDROCHE

LAS FIESTAS DE LA PATRONA

Con delirante entusiasmo y animación han tenido lugar las fiestas que el pueblo de Pedroche dedica á su patrona María de Piedras Santas en el día 8 de Septiembre.

El día 7, al toque de visperas, se organizó la cabalgata, (nombre tradicional «piostrós»), que presidida por los mayores, concejales, nuestro digno alcalde don Elias Cabrera Castro y don Hilario Tirado de la Fuente y sus respectivos consortes, se trasladó al santuario, donde se cantaron solemnes visperas y salve y después se sirvió un abundante refresco en la mayordomía, terminado el cual se reorganizó la cabalgata, que acompañó y despidió á los señores mayordomos en sus respectivos domicilios.

Por la noche hubo fuegos artificiales y á los acordes de la acreditada banda municipal, que dirige el inteligente maestro don Antonio Moreno, el elemento joven se divirtió á sus anchas en el espacioso salón de sesiones del Ayuntamiento.

El día 8, al rayar el alba, nos despertó la banda municipal, que en tono de diana recorrió las calles del pueblo rebosantes de alegría ante festividad tan simpática.

Al alzar de misa mayor las campanas de nuestra Giraldira nos invitaban á la misa que había de celebrarse en el santuario, y nuevamente los «piostrós», con mayor concurrencia que en la anterior tarde y en la misma forma, se organizaron y asistieron á ella.

Ofició de preste nuestro celoso párroco don Fernando del Pino, ayudado de don Juan Porras y don Alfonso de la Fuente, de diácono y subdiácono respectivamente, ocupando la sagrada cátedra en el ofertorio el digno arcipreste de este partido don Antonio María Rodríguez Blanco.

Se cantó la misa á dos voces de R. Jimeno, por don José Madueño, sacristán de Dos Torres, y don Faustino Fernández, acompañada en el órgano por el seminarista don Manuel Cano.

Después de la misa se sirvió el acostumbrado refresco y la cabalgata entró en el pueblo cerca de la una de la tarde.

En esta amenizó el paseo de la Tegara la banda municipal y por la noche se repitieron los bailes en el salón del Ayuntamiento.

También el Circulo de la Amistad dió una función de teatro en el Salón Nevado, en la que sus socios merecieron el mote de afamados artistas.

El día 9 por la tarde hubo cucañas y carreras en sacos en la plaza pública.

Felicitemos entusiastamente á los señores mayordomos, que tanto han trabajado por realizar tan simpáticas y tradicionales fiestas.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar á numerosas personas de los pueblos circunvecinos, especialmente de Pozoblanco, que no nos nombramos por no incurrir en forzosas omisiones.—Corresponsal.

de donde escribe.—¿Y Pelayo también? ¿Mi hijo le acompaña?—preguntó el ciego.

—Por supuesto El conde de los Espatharios no se aparta de su lado.

—¿Y qué sabéis de Pamplona?—añadió Favila.

—Que aquella ciudad está á punto de rebelarse.

—¿En favor de los vascos?

—¡De los vascos!—exclamó el quintenario con asombro.—¡Oh, no! ¿Qué godo puede alzarse por nuestros eternos enemigos? La sublevación que se teme parece ser maquinación de judíos!

—¡De judíos!

—Si, ya es de antiguo que los israelitas de acá se pongan de acuerdo con los africanos, como pasó en el reinado de Egica... Por eso Pelayo y el rey quieren destruir en embrión tan espantosa conjura... Y creen que nadie como Ranimiro puede sofocarla.

El tufado entretanto había desarrollado la tira de pergamino y leído la carta para sí.

Aunque desde el principio de la entrevista procuró reprimir y disimular

UN RUEGO

A últimos del pasado Agosto nuestro amor por la B. P. hizo que nos dirigáramos particularmente á nuestros respetables y queridos compañeros en la cura de almas. Nuestra humilde carta venía á responder á actuales necesidades de los buenos periódicos; sencillamente lo decíamos. Creímos llevados del entusiasmo que para el 8 de este mes los impresos de información estarían en su destino. Aún muchos compañeros no los han remitido á la Junta Diocesana. Nosotros que conocemos el sinnúmero de trabajos parroquiales y lo escaso del tiempo de que se dispone disculpamos la tardanza.

Hoy, suplicamos, de nuevo, el pronto envío de dichos impresos, no por lo que de iniciativa nuestra haya, si no por estar pendiente la Junta Diocesana en la acción de propaganda de la contestación de nuestros muy queridos compañeros.

Si dispusiéramos de tiempo para razonar la iniciativa, ya verían que nada de extraño y raro tiene. Ni es el cura de Zambra su progenitor. ¿Qué puede haber de iniciativa cuando la B. P. en ésta no solo desbarajustó una organización de 200 sindicalistas, organizó fiestas que jamás pudieran organizarse y labró cordiales relaciones entre cura y pueblo? nada; únicamente reconocimiento y gratitud.

Un solo articulopos entrevistó con el pueblo y otros consolidaron nuestras afectuosas relaciones; todo lo hizo eficaz y acertada propaganda. Estábamos reclusos; aunque el pueblo nos estimaba, no podíamos dar un paso en ningún sentido. No habíamos comenzado una obra y ya fracasaba. ¡Ah! nos decíamos: ¡Si esta parroquia no estuviese diseminada!—Se constituyó por trece anejos generalmente á una y dos leguas de distancia del centro de población.—Averiguamos el medio de salvar distancias y no viendo otro que la prensa, creamos nuestra hoja parroquial «El Remedio».

Más tarde y cuando el pueblo preocupábase por la acción social empleamos EL DEFENSOR. Diez números repartidos gratuitamente en barberías, zapaterías y tabernas rindieron al pueblo, le trajeron á nuestro lado, fueron la luz que hizo ver á estas gentes. Esos diez números, queridos párrocos, lo hicieron, sí.

Lo propuesto en carta nada tiene de iniciativa, es práctica. Y queriendo yo aportar mis escasos conocimientos en la materia, agradecido á la prensa católica cordobesa, concebí el extraño y al parecer raro pensamiento de salirme—no puede decirse muy de mañana—por tierras de propaganda para recomendar á mis queridos compañeros la medicina que tan buenos, inmediatos y eficaces resultados diórame.

Hasta la hora de redactar estas cuartillas han contestado los señores curas de Espejo, Pinedas, Trasierra, Cardena y San Sebastián de los Ballesteros.

El asunto no puede ni debe ser indiferente, á fuer de convencidos. Por segunda vez, nos dirigimos á los señores Párrocos de la Diócesis en súplica de tonos humildes, sin otro fin que el de auxiliar á la Junta Diocesana, pregonando favores de la Buena Prensa. Nos consta que está dispuesta á propagar de manera inusitada y por que nos consta insistentemente rogamos.

Trátase de dar vida propia á «Boletín Domical» y DEFENSOR publicaciones que nada tienen que envidiar á las de su clase. «Boletín» en cuanto Hoja religioso-catequística, que predica en donde el Cura no puede, DEFENSOR como periódico católico y abogado de nuestros derechos. Decidme: ¿Qué hubiera sido del dignísimo clero lucentino á no ser por la decidida y

La parábola del Visionario

Se detuvo y, mirando al robusto zagal que apacentaba su rebaño á la orilla de un arroyo preguntó:—¿Cuánto falta, pastor, para llegar á aquella torre que junto al horizonte se señala? Miró el pastor curioso... Miró... mas no vió nada... A lo lejos tan sólo se veía el cielo que abrazaba á las montañas. Y el triste visionario continuó su marcha, más pálido que nunca... Primavera perfumó con su heno la mañana. Junto al mesón, á un lado del camino, tomando el sol, la viejecita hilaba... El visionario dijo:—Viejecita que hilas fino en tu rueca, ¡por la plata de tus cabellos! ¡Que tus ojos vean tus tres mozas casadas! ¡No podrás decirme, por piedad, cuánto falta para llegar á aquella esbelta torre que se yergue detrás de las montañas? Y la vieja miró... mas solamente vió que era azul y quieta la mañana. Y el triste visionario continuó su marcha... Dicen que ha preguntado á mucha gente por la torre lejana. Yo lo vi con los ojos del espíritu y andaba... andaba... andaba...

¿Nunca por vuestra puerta pasó algún visionario? Andando, andando, andando, lo hallareis cualquier día en el yermo camino, sombrío y solitario, que va hacia la ciudad de la Melancolía. Sabréis quién es, por pálido y harto trápaso; ancha frente, la larga melena desgreñada... Antes que oigais su paso, pausado y fatigoso, sentireis por la espalda que os quema su mirada. ¡Ojos de visionario, tan tristes y profundos, que esperais á otros hombres y que veis otros mundos! ¡Ojos de visionario, enseñadme á mirar esa torre lejana á que no he de llegar!... Adolfo Aponte.

energica defensa que de él hiciera? Mañana, Dios no lo quiera, á cualesquiera otro puede ocurrir caso peor, y sin EL DEFENSOR ¿qué hacer? No quiero pensarlo y mucho menos quedando nosotros reconocidos á su actuación social.

La amistad respecto de muchos, el compañerismo de los demás, las necesidades actuales de nuestra prensa, mi convencimiento, ruegos, súplicas y el hallarse pendiente de la agilidad de nuestras plumas el organismo creado en esta Diócesis, la Junta Diocesana, para comenzar intensa y extensa propaganda, son los motivos que invocamos. Pobreza, aislamiento, soledad, desierto, pequeñez envueltos en gratitud también lo ruegan.

EL CURA DE ZAMBRA.

Sabiniano Lumberras

TRATANTE EN GANADOS Y ABASTECEDOR DE CARNES

Oficinas: Gutierrez de los Ríos, 25
Pr. c/ta de las curas, Ven. c/ta de las pesetas 4 00 kilo; 1 kilo ma hueco, 5 46; 1 riber con hueso 4 10; Idem sin hueso, 5 10, macho 5 48 pesetas kilo.

Resultado del registro del 11 de Agosto de 1920.

MAYORES

Don Francisco Blancas 6, á 3'86 pesetas; don Rafael Ramirez 5, á 3'86; don Pedro Fernández 12, á 3'86; don Benito Cachinero 6, á 3'86; don Francisco Fuentes 8, á 3'86; don Antonio Ruiz 3, á 3'86; don Manuel Garcia 4, á 3'86; don Mariano Martín 15 á 3'87.

TERNERAS

Don Joaquín Vernis 2, á 4; don Rafael Ramirez 5, á 4; don Pedro Fernández 15, á 4.

MEÑORES

Don Juan Garcia 10, á 2'97; don Benito Cachinero 80, á 2'97, don Manuel Varona 8, á 2'98.

Amalia Isaura

IMPRESIONA DISCOS «ODEÓN»

Audiciones en «La Palma»

Alfonso XIII, 26.-CORDOBA.-Alfonso XIII, 26
Ventas al contado y á plazos de gramófonos y discos «Odeón». Viuda é Hijo de Luis de la Torre y Compañía, S. en C. Continuadores de Viuda de J. Capdeville.

CULTOS

Santo de Mañana.—Exaltación de la Santa Cruz. Jubileo Circular.—Mañana en S. Pablo por D.ª Angela Alvear.

Fuentsanta.—Mañana, á las seis y media de la tarde, séptimo día de novena á su titular, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el Sr. Vicario Capitular.

Mañana, á las nueve, fiesta solemne, costeadá por D. Carlos Barcia.

S. Pablo.—En la Real iglesia de S. Pablo se celebrará del 9 al 17 la tradicional novena al Beato Francisco de Posadas, al toque de oraciones como en años anteriores.

Las fiestas se celebrarán con orquesta y sermón los días 19 y 21.

Los Dolores.—Mañana tercer día de solemne septenario á los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen á las seis de la tarde. Los sermones están á cargo del Dr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, catedrático del Seminario. Costea los cultos, de este día don José Zurbarán.

Jesús Nazareno.—El miércoles, 15 del corriente, á las diez de la mañana se celebrará una función solemne en la capilla de la enfermería del Hospital de Jesús Nazareno, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, costeadá por la Hermandad de Jesús Caído, establecida en la parroquia de San Lorenzo.

TRIGÉSIMO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el 14 del corriente en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C., por los señores sacerdotes ya invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Luisa Amigo Álvarez, viuda de Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.), que falleció en esta capital el 14 de Septiembre de 1887.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias á los que encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma de la referida finada.

Los hijos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Exaltación de la Sta. Cruz

El martes 14 la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, canónicamente establecida en San Pablo, celebrará los cultos que el reglamento ordena.

Por la mañana á las ocho misa solemne en el altar del Señor en que conlugarán las Hermanas y Hermanos, haciendo el P. Director una plática preparatoria.

Por la tarde á las siete exposición de Su Divina Majestad, Ejercicio propio y sermón terminándose con la reserva solemne. Los cultos de la mañana son á intención de la digna presidenta doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, y los de por la tarde á intención de la activa y fervorosa secretaria doña Carmen Barrionuevo de Zurbarán, en acción de gracias por un favor recibido del Santísimo Cristo.

La señora Presidenta, Secretaria y P. Director con toda la Junta Directiva, ruegan á los directores de coro, avisen á las socias, y á todos se suplica la puntual asistencia á estos cultos.

Nota.—Tanto por la mañana como por la tarde al terminar la función se impondrá la insignia de la Hermandad á las personas que lo soliciten.

SESION MUNICIPAL

Preside el señor León Priego, asistiendo las señoras La Calle, Jordano, Lama Pérez, Martínez Navarro, Avilés, León (don Rafael), Tienda, Moraga, Dióguéz, Cáceres, Salinas, Urbano, Azorín y Troyano.

Léese el acta de la anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de alineación parcial de la calle Jesús María. Abonar á la Sociedad de aguas que fueron del Cabildo el importe del dividendo ordinario y extraordinario, por la dotación que disfrutaban las fuentes públicas.

Aprobar el padrón para el cobro de cédulas personales en el corriente ejercicio.

Autorizar á don José Cañete del Rosal y don Gregorio García y García, para ejecutar obras.

Leída una instancia de los comerciantes é industriales establecidos en el trayecto de la calle Conde de Cárdenas, comprendido entre la plaza de Sagasta y la entrada á la calle García Lovera, solicitando que aquella parte de vía se cierre á la circulación.



Máquina de escribir Underwood

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUJAZ)
DIRIGID LA CORRESPONDENCIA A APARTADO 298.-BARCELONA
SUCURSAL EN SEVILLA: SIERPES 29